

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☒	INFORME FINAL ☐
Cuota Número: 8	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4143.010.26.1.0251.2025 de 2025	
Nombre completo del contratista: JUAN CARLOS MONTOYA VALENCIA	
Documento de identificación: 16367817	
Nombre del supervisor: Jhon Alexander Castaño Pérez	
Organismo: Secretaría de Educación Distrital	
Objeto del contrato: Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión a favor de la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Santiago de Cali para el fortalecimiento en la atención educativa de estudiantes con discapacidad y capacidad excepcional de Cali.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio: 13/Febrero/2025	Fecha terminación: 31/Diciembre/2025
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de Cuarenta y Un Millones Setecientos Cuarenta y Cinco Mil pesos MCTE (\$41.745.000=)	
Adición: N/A	
Prórroga: N/A	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		MAJA01.04.03.P002.F004
	VERSIÓN	002	

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$41.745.000=	\$3.795.000=	\$26.565.000=	\$11.385.000=

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1075185243 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 8823023225 Operador: SIMPLE Fecha de Pago: 21/09/2025 Periodo de pago de la seguridad social: septiembre 2025

Observaciones al informe financiero y contable:

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

A continuación, se detallan las acciones ejecutadas por el profesional de apoyo durante el periodo comprendido entre el 01 al 30 de septiembre de 2025, en cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas para el fortalecimiento de la atención educativa dirigida a estudiantes con discapacidad, trastornos, capacidades y/o talentos excepcionales. Estas actividades se enfocaron en brindar acompañamiento técnico y pedagógico a las instituciones educativas, asegurando la implementación de estrategias inclusivas y la actualización de los procesos de caracterización, registro y seguimiento de los estudiantes, en línea con los lineamientos y normativas vigentes.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		MAJA01.04.03.P002.F004
			VERSIÓN 002

Actividades Ejecutadas:

1. Elaborar un plan de trabajo que dé cuenta del desarrollo de las actividades contractuales y este debe estar aprobado por el supervisor del contrato.

Durante el mes de septiembre, el profesional de apoyo realizó la alimentación del plan de trabajo, quedando al día con el registro de las actividades ejecutadas hasta la fecha, garantizando así la trazabilidad y el cumplimiento de los compromisos contractuales.

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1G7fN5MgEivFiG4dXJTAlnOMzhjXQj07t/edit?gid=1066127473#gid=1066127473>

2. Realizar el acompañamiento al docente de aula para realizar la valoración pedagógica de los estudiantes con discapacidad, desde el respeto y reconocimiento de la diversidad.

Durante el periodo establecido del mes de septiembre de 2025, se proporcionó apoyo pedagógico a tres docentes de ambas sedes educativas para asegurar la oportuna valoración y el correcto diligenciamiento de los instrumentos de evaluación. Este acompañamiento tuvo un doble objetivo: garantizar la aplicación y el registro preciso de las evaluaciones, y al mismo tiempo, fortalecer las competencias de los docentes para optimizar su práctica pedagógica y asegurar una atención educativa de calidad a los estudiantes con discapacidad.

Las actividades de este apoyo fueron integrales e incluyeron asesoría sobre el uso de los instrumentos de evaluación, revisión y ajuste de estrategias pedagógicas inclusivas adaptadas a los requerimientos específicos de los estudiantes, y la verificación del correcto llenado de los registros. Este proceso fue mucho más que un simple apoyo evaluativo; facilitó la administración de los instrumentos y promovió activamente un enfoque inclusivo en toda la institución.

https://drive.google.com/drive/folders/18BbyBneERbyfF3cCFn_mWfp6wloMLPMb

3. Fortalecer los procesos de inclusión y equidad en la educación a través del diseño, acompañamiento a la implementación y seguimiento a los planes individuales de ajustes razonables (PIAR) y su articulación con la planeación pedagógica y el Plan de Mejoramiento Institucional (PMI)

Durante el periodo, se continuó la recolección de documentos y pruebas necesarias para la caracterización de estudiantes con discapacidad. Esta documentación es esencial para identificar sus

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		MAJA01.04.03.P002.F004
			VERSIÓN 002

necesidades específicas, asegurar que reciban los apoyos y ajustes requeridos, y garantizar su acceso a los beneficios correspondientes.

Simultáneamente, se intensificó la orientación a docentes para la correcta implementación de los Anexos 2 y 3 del Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR). Este acompañamiento fortaleció sus competencias en la implementación de estrategias inclusivas más efectivas, permitiéndoles responder con mayor pertinencia a las necesidades individuales y promoviendo un ambiente educativo más equitativo. A continuación, se detalla la lista de estudiantes registrada en el apartado de historias pedagógicas en el Drive: Deiner Smith Osnas Zetti, Edwin Osnas Chocué, Erick Josué Bolívar Díaz, Giancarlo Sepúlveda, Hostin Andrés Ospina Bravo, Juan Daniel Medina Ararat, Juan José Jaramillo Sánchez, Lorena Mamian Cadavid, Luigi Isai Crescenzo Ramírez, Maximiliano Soto Cantero, Noa Segura Ortiz, Rafael Ríos Chito, Samuel Bedoya Ramírez, Sara Sofía Vergara Parra.

https://drive.google.com/drive/folders/18BbyBneERbyfF3cCFn_mWfp6wloMLPMb

4. Elaborar y consolidar el informe de gestión y el informe anual de proceso pedagógico o de competencias de estudiantes con discapacidad.

Durante septiembre de 2025, el profesional de apoyo pedagógico documentó en el informe de gestión de cada estudiante con discapacidad el acompañamiento brindado a docentes, acudientes y a los propios estudiantes.

Este seguimiento es registrado formalmente con la firma de cada actor educativo involucrado, garantizando la trazabilidad y el compromiso de todas las partes en el proceso.

Los informes de gestión consolidados corresponden a los siguientes estudiantes con discapacidad: Deiner Smith Osnas Zetti, Edwin Osnas Chocué, Erick Josué Bolívar Díaz, Giancarlo Sepúlveda, Hostin Andrés Ospina Bravo, Juan Daniel Medina Ararat, Juan José Jaramillo Sánchez, Lorena Mamian Cadavid, Luigi Isai Crescenzo Ramírez, Maximiliano Soto Cantero, Noa Segura Ortiz, Rafael Ríos Chito, Samuel Bedoya Ramírez, Sara Sofía Vergara Parra

https://drive.google.com/drive/folders/18BbyBneERbyfF3cCFn_mWfp6wloMLPMb

5. Realizar el acompañamiento a los docentes en la aplicación de los principios de la inclusión y equidad en la educación, en beneficio de la diversidad de toda la población con discapacidad.

Durante septiembre de 2025, el profesional de apoyo pedagógico acompañó a los docentes, algunos en la construcción, a otros en la culminación y a otros en la implementación del PIAR.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		MAJA01.04.03.P002.F004
			VERSIÓN 002

Se proporcionó la información necesaria para completar los formatos requeridos y se impactó directamente a los siguientes estudiantes con discapacidad: Edwin Osnas Chocué, Giancarlo Sepúlveda, Hostin Andrés Ospina Bravo, Lorena Mamian Cadavid, Samuel Bedoya Ramírez.

https://drive.google.com/drive/folders/18BbyBneERbyfF3cCFn_mWfp6wloMLPMb

9. Realizar el acompañamiento a las instancias del gobierno escolar en la planeación y evaluación de la gestión institucional que apoyan la inclusión escolar principalmente: comités de calidad, de convivencia, académico entre otros.

En el marco de las acciones de acompañamiento institucional, el profesional de apoyo pedagógico participó activamente en dos (2) sesiones del Comité Escolar de Convivencia (CECO) realizadas en septiembre, una de carácter ordinario y otra de carácter extraordinario. Esta participación resultó estratégica para el análisis integral de los estudiantes, tanto aquellos con caracterización especial como los que no la tienen registrada. Durante la reunión, el profesional contribuyó significativamente al comité mediante el análisis multidimensional de los casos, considerando su situación académica, aspectos personales y dinámica de convivencia escolar. Además, se dieron recomendaciones basadas en el conocimiento pedagógico especializado lo que permitió al comité contar con una perspectiva más completa de cada situación, superando el análisis superficial y facilitando la construcción de acuerdos y estrategias más pertinentes para la mejora de la convivencia escolar y el bienestar de los estudiantes.

El Profesional de Apoyo Pedagógico, participó de la comisión de evaluación y promoción de las sedes primaria y secundaria, acompañando el proceso académico de los estudiantes con discapacidad y trastornos del segundo periodo.

<https://drive.google.com/drive/folders/1SwP96lYiB8Vsnb7USzSTjWcN-Y9WXoi>

11. Brindar apoyo integral a las Instituciones Educativas Oficiales (IEO) en la caracterización y registro de estudiantes con discapacidad en el Sistema de Matrícula Estudiantil (SIMAT), así como en la actualización de sus historias escolares, que incluyen diagnósticos, valoraciones pedagógicas, informes anuales de competencias o procesos pedagógicos, y actas de acuerdo incorporadas en el Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR) de cada estudiante.

Durante este periodo, en la Institución Educativa Oficial (IEO) Villacarmelo, se continuó con el proceso de apoyo y fortalecimiento para caracterizar y registrar a todos los estudiantes que requieren educación inclusiva. El objetivo fue asegurar la correcta identificación y registro en el Sistema Integrado de Matrícula (SIMAT) de alumnos con discapacidad, talentos excepcionales y/o trastornos.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		MAJA01.04.03.P002.F004
			VERSIÓN 002

Este enfoque buscó no solo cumplir con las normativas, sino también fortalecer la capacidad de la IEO Villacarmelo para ofrecer una educación más inclusiva y equitativa. Un registro preciso facilita la asignación de recursos y apoyos pedagógicos esenciales para el desarrollo y la participación plena de cada estudiante en la comunidad educativa.

https://drive.google.com/drive/folders/18BbyBneERbyfF3cCFn_mWfp6wloMLPMb

12. Elaborar y enviar a Rectoría, un informe de actividades mensuales desarrolladas por el profesional de apoyo. Así como el informe periódico solicitado por el Supervisor del Contrato.

Durante el mes de septiembre se genera el informe a la rectora de la IE Villacarmelo y se ha generado el informe periódico requerido por el Supervisor del Contrato el cual ha sido diligentemente preparado y entregado de manera puntual. El contenido del informe es corroborable y sustentable ante la solicitud.

<https://drive.google.com/drive/folders/1xfCd3btlllG3o1dOPwA7PI00ajcihwPp>

13. Fortalecer el trabajo con familias, las relaciones interinstitucionales, así como los ajustes institucionales para garantizar la atención pertinente a esta población.

Durante el mes de septiembre el profesional de apoyo pedagógico llevó a cabo atenciones individuales con padres de familia y acudientes, que le permitieron el reconocimiento de dinámicas de los estudiantes que se aportan en las historias pedagógicas.

https://drive.google.com/drive/folders/18BbyBneERbyfF3cCFn_mWfp6wloMLPMb

15. Generar informes mensuales detallados de actividades y un informe de consolidado del acompañamiento del profesional de apoyo con propuestas de mejora para el siguiente año lectivo; mantener actualizado el Drive con las evidencias solicitadas y demás solicitudes requeridas por la Secretaría de Educación Distrital (SED).

El Profesional de Apoyo elaboró y consolidó el informe mensual cualitativo y estadístico de seguimiento sobre el acompañamiento en la IE. Entregó y socializó el informe correspondiente de las actividades realizadas al rector y a las directivas docentes, cargando en el drive oficio de lo socializado y recibido.

<https://drive.google.com/drive/folders/1xfCd3btlllG3o1dOPwA7PI00ajcihwPp>

Otras actividades:

- Septiembre 01/2025: La profesional de apoyo trabajó de manera articulada con el equipo delegado, liderando uno de los stands que hacen parte de la “Jornada de Estrategias Basadas en D.U.A.”, en la

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

cual se impactó a los equipos de directivos y docentes de las IE Manuel María Mallarino y Siete de Agosto.

https://drive.google.com/drive/folders/1zg-6AtZ3YJuEkK5NXKkmRoaO3ESrFlz?usp=drive_link

- Septiembre 09/2025: Participó en el espacio convocado por los referentes de Educación Inicial de la Secretaría de Educación Distrital de Santiago de Cali, con el objetivo de conocer los lineamientos para la atención a la población caracterizada con discapacidad que transita a la oferta general.

https://drive.google.com/file/d/1veom2mtbGxv9PZtFNGG4GtJtuHCVBBqG/view?usp=drive_link

- Septiembre 19/2025: el profesional de apoyo participó en una reunión convocada por la coordinadora Sandra Motta, en la cual se abordó el marco legal de la inclusión, con el propósito de orientar a las instituciones frente a la normatividad vigente y fortalecer las prácticas institucionales en favor de los estudiantes

https://drive.google.com/file/d/1xWBPrxpQSsuvfb_LmPNVTOn1P1ffBp_d/view?usp=drive_link

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

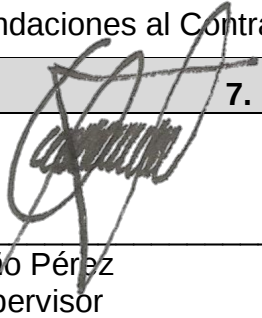
Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: El Contratista cumplió con todas sus actividades.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se realizan recomendaciones al Contratista para este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES


 Jhon Alexander Castaño Pérez
 Nombre y firma del Supervisor

Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, septiembre 30 de 2025.